

## Programa de Calidad y Mejora de los rendimientos escolares

Autor Administrator

martes, 05 de febrero de 2008

Modificado el martes, 05 de febrero de 2008

ANDALUCÍA.- Aún no ha salido la Orden, pero ya el Borrador ha levantado ampollas. Hablamos del Borrador del proyecto de Orden por la que se regula el Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes. Este borrador requiere del dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía por tratarse de una Orden de desarrollo de la Ley de Educación de Andalucía (LEA).

En estos momentos no existe unanimidad de criterios por parte de las centrales sindicales. Son muchas las críticas que se están vertiendo en torno a cargar sobre el profesorado la responsabilidad de la calidad de la enseñanza, somos por tanto los únicos responsables del fracaso escolar. La Administración sólo se ocupará de realizar una evaluación externa del programa, llevado en cada centro que se acoja al mismo.

Aquí hay trampa. Incentivos del profesorado= nº de aprobados de sus alumnos, es una fórmula que no creo que encierre una buena filosofía ni principios pedagógicos aceptables.

Por otro lado, la figura de los directores se refuerza en un aspecto no grato: decidir, mediante su informe, si sus compañeros del centro cobran o no esos incentivos.

Ah, y no se te ocurra tomar un permiso por maternidad o paternidad durante el período que dure el programa en tu centro. Si pares durante el curso podrías consolidar sólo 800 €, de los 2.040 € que puedes consolidar si te planificas bien.

No, no es muy acertado este Programa de Mejora. Menos incentivo y más homologación salarial del profesorado andaluz con respecto del resto de España.

Aquí os dejo la información recibida del sindicato USTEA (Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de Andalucía), en contra del Borrador:

- Blog de USTEA sobre el complemento de productividad.
- Foro de USTEA.

Carta de un profesor de secundaria Acceder Diario IDEAL de Granada/ Cartas al directos Plan de Mejora de la Consejería de Educación Cartel sobre el complemento de productividad Descargar Retribuciones del profesorado La Consejera no quiere ni hablar de la homologación retributiva del profesorado con el de otras comunidades USTEA informa El Complemento de Productividad. No es oro todo lo que reluce Complemento de Productividad: el difícil camino para conseguir un sueldo más justo. (Resumen del Programa de Calidad y Mejora y posición de USTEA con respecto al mismo) Complemento de Productividad: el timo de la estampita. (Comparativa con la homologación que teníamos antes y simulación de casos) Resolución de la Junta de Personal de Huelva, de 12 de diciembre pasado, rechazando el Programa de Calidad y Mejora de los rendimientos escolares (¿Que ha cambiado de aquel borrador para que los sindicatos cambien de opinión?)

Y aquí, la información de CCOO (Comisiones Obreras), a favor del Borrador:

- CCOO Andalucía.

Programa de mejora de la calidad para el profesorado andaluz. La Consejería ha publicado en BOJA el 28 de Enero la Orden del programa de mejora de la calidad. El plazo de solicitud para participar en dicho programa será previsiblemente de 1 al 29 de Febrero de 2008. Desde CC.OO. hemos editado un folleto explicativo sobre el Programa para la Mejora de Calidad de los Centros. Acceder a la publicación. Para cualquier información o duda, contacta con el sindicato. También: Presentación en PowerPoint del Programa

Juzguen ustedes.